



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA

Sábado 26 de mayo de 1984

*Queridos hermanos y hermanas:*1. Con gran alegría me encuentro con vosotros, miembros del Pontificio Consejo para la Familia, como amigos y colaboradores en un sector tan importante para la vida de la Iglesia y de la sociedad. Efectivamente, de la familia depende, en gran parte, el futuro tanto civil como religioso de la humanidad, porque de ella depende el bien mismo de la persona humana. Por esto, os agradezco mucho la colaboración ofrecida en la promoción de la pastoral familiar, que representa un camino importante de la evangelización y un sector que siempre fue muy entrañable para mí durante mi ministerio en la archidiócesis de Cracovia, como lo es todavía en mi solicitud apostólica.2. El tema que habéis tratado en esta asamblea plenaria, a la luz de un atento diagnóstico de las varias situaciones de las Iglesias locales, ha sido la *preparación al matrimonio cristiano*. Se trata de un tema de la mayor importancia y urgencia. Muchas veces he manifestado mi convicción personal de que «el futuro de la humanidad se fragua en la familia» (cf. *Familiaris consortio*, 86). Pero se puede ir más lejos y afirmar que *el futuro de la familia se fragua en su adecuada preparación*. Tocamos aquí un valor y una exigencia que afectan no sólo a los jóvenes llamados al matrimonio, sino también a toda la comunidad eclesial y civil. Pensemos, sobre todo, en la riqueza que la Iglesia, y no sólo ella, puede recibir de cuantos se preparan al matrimonio: la lozanía y el entusiasmo del amor, el gusto por la belleza, el deseo del diálogo abierto, la esperanza del mañana, son un don para todos y una llamada a las personas ya casadas, como una invitación a volver a las fuentes de su opción, al "tiempo primaveral" de su amor.3. La Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* afronta explícitamente y con amplitud el tema de la preparación al matrimonio en sus diversas etapas —remota, próxima, inmediata—, subrayando la importancia que tiene la familia en la preparación de los hijos al sacramento del matrimonio. En ella se ponen los primeros fundamentos de las actitudes psicológicas y morales, que harán posible la vida matrimonial, disponiendo a la futura pareja a asumir las responsabilidades que el sacramento del matrimonio comporta. Vuestras respuestas al cuestionario, que se os envió en la fase preparatoria de la asamblea, confirman esta convicción, poniendo de relieve que la mejor preparación remota al matrimonio futuro de los hijos es una vida ejemplar de familia cristiana, en la cual es esencial el testimonio vivido de los esposos. El ambiente familiar, iluminado por la oportuna enseñanza de los padres, constituye la mejor preparación de los hijos a la vida, y, por lo mismo, también al matrimonio.4. Los hijos, al crecer, entran en un período particularmente importante, delicado y difícil de su educación. La necesaria conquista de la propia identidad lleva a los adolescentes a una autoafirmación, que con

frecuencia va acompañada por la tentación de adoptar una actitud de contestación a la autoridad de los padres, con cierto distanciamiento del ambiente familiar, que hasta entonces había sido casi el único ámbito vital. Precisamente en esta edad se produce el fascinante descubrimiento del otro sexo y se acentúa la influencia de los elementos extra-familiares en la vida del adolescente, sobre todo de los medios de comunicación social, de los grupos de amigos, de la escuela. Todo esto hace más difícil, pero no por esto menos importante, la acción educadora de los padres, confiada ya sobre todo a la fuerza seductora del ejemplo y del influjo discreto de una actitud prudente, que cultive un vínculo profundo con el joven, adecuado en la forma y en el estilo a su edad y a sus características personales. Dedicándole el tiempo y la atención necesarios, los padres conseguirán ciertamente que el joven experimente cuánto lo quieren de modo fiel, tenaz, respetando su personalidad y libertad, y siempre dispuesto a ayudarlo y acogerlo, sobre todo en los momentos de necesidad.⁵ En el período de la adolescencia intervienen incisivamente, como ya se ha dicho, para influir en el desarrollo de los jóvenes otros elementos externos a la familia. Me refiero especialmente a la escuela y a los medios de comunicación social. En ambos sectores el Pontificio Consejo para la Familia debe desarrollar iniciativas para ayudar eficazmente a las familias en la tarea esencial de educar a los propios hijos, sobre todo en lo referente a la educación en el amor. Es necesario facilitar y realizar un coordinamiento y una cooperación mucho más estrecha entre padres y educadores en los colegios y escuelas, Los padres no pueden delegar todas sus funciones educadoras a la escuela, la cual, a su vez, no puede prescindir de quienes le confían sus hijos para una educación completa. La escuela y los padres deben ayudarse recíprocamente en la tarea educadora del niño y del adolescente, también en lo que se refiere a la educación para el amor y el matrimonio. Pero no podemos olvidar que muchos muchachos y muchachas frecuentan escuelas no católicas, en las cuales con frecuencia no reciben una orientación adecuada al respecto, o reciben una enseñanza y palpan un ambiente, que no les ayudan a formarse una visión cristiana del amor, de la sexualidad y del matrimonio. En este caso, el deber de los padres se hace todavía más grave tanto en relación con la escuela, como, sobre todo, en el ámbito de la propia familia, en la cual deben llevar a cabo una acción educadora y dar un testimonio capaces de contrastar y superar las influencias negativas que la enseñanza o el ambiente tienen sobre sus hijos.⁶ Los medios de comunicación social merecen una mención especial. Por vuestras respuestas al cuestionario se ve claramente la gran influencia que tienen y cómo ésta es, generalmente, más bien negativa. El Pontificio Consejo para la Familia encuentra aquí otro campo importante de acción, tanto para individuar los modos con el fin de ayudar a los padres a utilizar sabiamente y con discernimiento crítico los medios de comunicación social, como para suscitar iniciativas entre los artistas y los operadores de los *mass-media*, a fin de que haya una oferta de transmisiones más positivamente inspiradas en los valores cristianos. Los *mass-media* tienen un gran influjo en nuestra cultura moderna y no se puede prescindir de ellos: por esto, hay que empeñarse en utilizarlos con su enorme potencial para el bien de las personas y de las familias, sin dejarnos condicionar por intereses, que frecuentemente hacen olvidar el auténtico bien moral de los niños, de los jóvenes y de las familias, a quienes se dirigen.⁷ Cuando hay una buena preparación remota y próxima para el matrimonio, la inmediata resulta más fácil y más fecunda. Los muchos esfuerzos realizados en este último sector han acrecentado en la Iglesia la conciencia de que hay que prepararse adecuadamente al matrimonio como a los demás sacramentos para que su celebración resulte fecunda en la vida de los esposos. El nuevo Código de Derecho Canónico ha incluido la preparación del matrimonio entre los deberes de la comunidad eclesial (cf. *Codex Iuris Canonici*, 1063), especialmente de los Pastores.⁸ La preparación al matrimonio abre amplios campos de acción al Pontificio Consejo para la Familia, que debe afrontarlos con entusiasmo, creatividad, energía y constancia. No hay que desalentarse ante las dificultades que inevitablemente se encuentran. Ningún sacrificio debe detener a la comunidad cristiana y a cada una de las familias en la tarea tan esencial de preparar bien a los futuros esposos, que formarán las familias del tercer milenio de vida cristiana. Además, no se ha de omitir iniciativa alguna que pueda ayudar a las familias

ya constituidas, deseosas de conocer.. comprender y realizar mejor su deber en ambientes tan difíciles como son aquellos en los que frecuentemente están llamadas a vivir. Os pido que pongáis todos vuestros esfuerzos para estar cercanos a estas familias, para sostenerlas con todos los medios y para educarlas en el amor, que en el sacramento del matrimonio, por don gratuito de Jesucristo, se convierte en imitación y participación del amor del Señor a su Iglesia. Al manifestaros mi aprecio por vuestra generosa dedicación, os imparto con gran afecto mi bendición apostólica a vosotros, a vuestros familiares y a todos los que son objeto de vuestra atención y acción pastoral. © Copyright 1984 - Libreria Editrice Vaticana

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana